



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001743-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a estudio de los vehículos de campo realizado por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de enero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001709 a PE/001889.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de enero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En el mes de octubre presenté una pregunta sobre la reposición de vehículos en Medio Ambiente que decía:

"El área de Medioambiente ha sufrido de forma muy acusada los recortes de los últimos años, tanto en la reposición de plazas vacantes como, especialmente, en la dotación de material, lo que incide en la prestación del servicio y en la imagen de la Junta ante los ciudadanos.

A modo de ejemplo, sin ánimo de ser exhaustivo, se puede citar: la limitación del combustible a 600 km agente/mes, la reposición de la uniformidad y la renovación de los vehículos.

En cuanto a la reposición de vehículos, la media de antigüedad está en torno a los 15 años y tienen problemas de identificación que permitan poner de manifiesto a los ciudadanos que los ocupantes del vehículo tienen la condición de autoridad, entre otros sería necesario valorar la dotación de rotativos de luz azul, en la actualidad los tienen naranja".

La respuesta de la Consejería dice que se está realizando un estudio para planificar su reposición. Dado el tiempo transcurrido



PREGUNTA

¿Ha finalizado la Consejería de Fomento y Medio Ambiente el estudio de los vehículos de campo? En caso de haber finalizado, ¿qué previsiones tiene sobre la reposición de vehículos de Medio Ambiente?

En León, a 12 de enero de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez